

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
WIFKANA S.A.
Ciudad

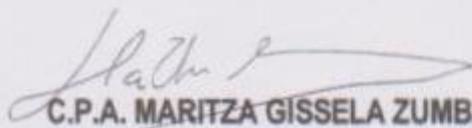
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa WIFKANA S.A., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal, ha sido echo en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se ha dado las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función de mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a o dispuesto en los Arts. 278 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa presenta movimientos normales del ejercicio económico.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,



C.P.A. MARITZA GISSELA ZUMBA MENÉNDEZ
COMISARIO
RUC 1309189064001